

ACTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE AEROPUERTO TENA C.A."

En la ciudad de Tena, provincia de Napo, a los 02 del mes de abril del 2016, siendo las 19:30 en la oficina de la Compañía, Ubicada en la avenida Muyuna, de esta ciudad, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria, los accionistas que conforman la Compañía de Transportes Aeropuerto Tena C.A. siendo ellos: Angel Moposita Mazabanda (Presidente), Sebastián Quiroz Pala (Gerente) Alex Josele Escobar Lopez, Segundo Adolfo Analuisa Banda, Sixto Fabian Valle Quilligama, Luis Fernando Sánchez Sánchez, Nelly Galud Borja Averos, Luis Humberto Calsabanda Toalinga, Galo Hermogenes Gavilanes Bonilla, Luis Nelly Aceicha Laskusa, Jose Viriclio Sánchez Llamuca, Andrés Fernando Parades Rodriguez, Hermogenes Adelverto Toalinga Rea, Leonardo Jesús Tangay Padilla, Franklin Liguin Barrero, Jimmy Ronnel Parades Rodriguez, Néstor Serafin Sánchez Sánchez, Wilmer Raúl Arevalo Chuncho, Wilson Hernán Freire Miranda, Angel Aníbal Carril Civerata, Edison Calisto Cedeño Cobeña, Jorge Victor Sánchez Sánchez, Pedro Raúl Villa Montesdeoca, Erika Katherine Yanez Vilatuña y Fausto Roberto Ruiz Lugo. Cada uno propietarios de cinco acciones, el valor de cada acción es de \$10.00 usd. El capital de la Compañía es de \$1900.00 (mil ochocientos dólares Americanos). Se encuentran presentes reunidos el 70% del capital Social por lo que los accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías resuelve por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quórum. 2.- Instalación de la Junta General Ordinaria. 3.- Lectura, Análisis y Aprobación del Ejercicio Económico del 2015. 4.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario. 5.- Análisis y resolución de utilidades del destino de utilidades del ejercicio económico del año 2015. 6.- Resoluciones. 8.- Clausura. El Señor Sebastián Quiroz Pala como Gerente general hace las veces de secretario de la Junta General Ordinaria y procede a constatar si existe el quórum reglamentario para poder instalar la Junta General Ordinaria, por tal razón se procede a pasar lista y consta la presencia de 22 de un total de 36 Accionistas (mismos que se encuentran detallados en la lista de asistencia), certificando el Quórum establecido para continuar con la Junta Establecida. 2.-Instalación de la Junta General Ordinaria, el Señor, Presidente Angel Moposita Mazabanda, luego de dar la bienvenida y a la vez con un agradecimiento por la presencia de los Señores Accionistas procede a Instalar la Junta General Ordinaria siendo las 19H30.

3.- Lectura, Análisis y Aprobación del ejercicio Económico del 2015, Toma la palabra el Sr. Sebastián Quiroz Pala, Gerente General de la Compañía de Transportes Aeropuerto Tena C.A, procede a dar a conocer a la sala acerca del último movimiento económico del año 2015, recordando a la sala que él como Gerente a cargo está desde julio del 2015, luego de una breve explicación y entrega de copias del Balance General, Balance de Resultados y Estado de la Supervivencia (utilidades) para su respectiva revisión con autorización de la sala procede a dar la palabra a la Señora, Contadora Nathalia Escobier Salinas, para que con las palabras específicas y técnicas llegue a la sala dando su respectiva explicación y análisis del Ejercicio Económico del año 2015, de esta manera se tendrán una mejor comprensión luego de la lectura y análisis del mismo.

Toma la palabra el Señor, Fausto Ruiz Accionista pasivo de la Compañía, donde menciona que la información que se está dando es clara y precisa y a la vez agradece a la directiva que está al cargo de la Compañía y a la Señora Contadora por su explicación.

Toma la palabra el Señor, Pedro Villa Montesdeoca Accionista Activo de la Compañía que se aprueba el presente acta en la ciudad de Tena, provincia de Napo, a los 02 del mes de abril del 2016, siendo las 19:30 horas.

Toma la palabra el Señor Leonardo Tangoy Accionista Activo pidiendo a la Junta la aprobación del Balance ya que se encuentra con todos los justificativos.

Toma la palabra el Señor Wilmer Lazo Yupá, Accionista Pasivo que el documento que nos han entregado dice todo ya queda a disposición de la Junta para la aprobación del Informe económico.

Luego de varias deliberaciones queda aprobado de forma unánime por los accionistas el balance del ejercicio económico del año 2015.

4.- Conocimiento y Aprobación del informe del comisario, da lectura el Señor Comisario Wilmer Arevalo, da a conocer el análisis e informe pone a consideración de la Junta General Ordinaria para la aprobación de dicho informe.

La Junta después de varias deliberaciones aprueba el informe del comisario.

5.- Análisis y resoluciones del destino de utilidades del ejercicio económico del año 2015.

Interviene el Señor Gerente General, quien manifiesta que el ejercicio económico del año 2015, ha generado una utilidad de \$4051.22 del cual se debe realizar la reparticiones correspondientes el 15% a los trabajadores; el 22% el impuesto a la renta; el 10% a la reserva legal; el 10% a la reserva facultativa y estatutaria quedando una utilidad líquida a recibir los Accionistas de \$2148.77

Toma la palabra el Señor Wilmer Lazo indicando que reparta las utilidades del año 2015.

Toma la palabra el Señor Néstor Serafin Sanchez quien pone a consideración de la Junta y que el por su parte está de acuerdo en que se reparta las utilidades del año 2015. También extiende un agradecimiento a la directiva por existir transparencia en las funciones a ellos encomendadas.

Con lo expuesto en la sala queda aprobada de manera unánime que se realice la repartición del destino de utilidades.

6.- resoluciones.

-Se resuelve por unanimidad de todos los Accionistas aprobar el Ejercicio-Económico del año 2015.

-Se resuelve por unanimidad de todos los Accionistas aprobar el Informe del comisario.

-Se resuelve por unanimidad de todos los Accionistas aprobar que se realice la repartición de utilidades del ejercicio económico del año 2015.

5.- Clausura.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, siendo las 20H30, se levanta la Junta General Ordinaria. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los Accionistas en unidad de acto CERTIFICO: Que la presente acta, es fiel copia su original, misma que reposa en los archivos de la Compañía.

Sr. Sebastián Quiroz Pale
GERENTE GENERAL - SECRETARIO